

descubrirnos un secreto de suma importancia y una guía para descifrar tan soberano libro. Pero no es esta la única utilidad de la *Carta*. Además del gusto que recibimos acompañando á CERVANTES en aquellas horas de esparcimiento, y conociéndole de cuerpo entero en su humor, genio y estilo, inimitables é imposibles de contrahacer, adquirimos la noticia de que no pasó ni en Madrid ni en la Mancha, como se ha creído, el verano de 1606 (un año despues de los grandes disgustos de Valladolid), sino en Sevilla, ciudad á quien siempre tuvo particular cariño.»

Cuando autoridades de tanto peso como los Sres. Hartzenbusch y La Barrera, aceptando la opinion de otro literato profundamente versado en materias filológicas, no titubean en atribuir la pintoresca y regocijada descripción de la fiesta de San Juan de Alfarche á la pluma sin par del autor del QUOTE, sobra de presuncion pareceria nuestro empeño si intentáramos contradecir sus respetables opiniones. Aceptámoslas, pues, de buena voluntad como valederas, sin otro exámen; y por eso hemos comenzado este punto dando por supuesto que, aunque nada se haya indicado hasta ahora sobre el particular, CERVANTES hizo una nueva excursion á Sevilla en el año 1606. Mas, como esta noticia se funda solo en el descubrimiento de una fugitiva produccion literaria allí compuesta, no es fácil presumir lo que duró esta vez la estancia de nuestro escritor en aquella ciudad. En el año citado, y en el siguiente de 1607, no se registra por los autores ningun hecho referente á la vida de CERVANTES; y este vacío ha procurado llenarse diciéndose por todos que los vivió en Madrid, donde ya es tiempo de que pasemos á encontrarle.

CAPÍTULO XII.

Primera reimpression del «Quijote.»—Sálvanse en ella, por el autor mismo, muchos yerros de la primitiva impresion.—Vuelve á ser molestado Cervantes por el Tribunal de la Contaduria.—Abandona sus antiguos negocios y se dedica exclusivamente á las letras.—Entra en algunas congregaciones piadosas.—Fallecimiento de su hermana Doña Andrea.—Protectores de Cervantes.—El conde de Lemos nombrado virey de Nápoles.—Llévase allá varios literatos españoles.—Quéjase Cervantes con este motivo de sus amigos los poetas Argensolas.—Elogios que les dispensa á pesar de esto.—Diversos pareceres sobre las relaciones de Cervantes con Lope de Vega.—Anécdota del beaterio de la calle del Meson de Paredes, en Madrid.—Alabanzas que se dirigieron reciprocamente en sus obras.—Si mediaba parentesco entre ambos.—Novelas ejemplares de Cervantes.—Su dedicatoria.—Retrato que de si mismo hace el autor en el prólogo.—Tiempo y lugar en que las mas debieron escribirse.—Su mérito.—Acogida que han obtenido desde su aparicion.—Sus ediciones.—Poetas dramáticos que se han aprovechado de sus argumentos.—El «Viaje al Parnaso.»—Consigna en él Cervantes noticias de su persona y de sus obras.—Algunos de los versos notables que contiene.—La «Adjunta al Parnaso,» continuacion del «Viaje.»—Comedias y entremeses de Cervantes, dados por él mismo á la prensa.—No corresponden á las demás obras de su autor.—Lo que opinaron de ellas varios escritores.—Algunos párrafos del prólogo con que salieron á luz.

EL dato mas generalizado para acreditar que CERVANTES vivia ya de asiento en Madrid el año 1608, consiste en la reimpression que se hizo entonces, á su vista, de la *Parte Primera* del QUOTE, con lo cual tuvo ocasion de corregir infinitos yerros de imprenta de la edicion primitiva, y varios, no todos, descuidos de composicion. Para demostrar lo garrafales que eran algunos de los primeros, baste decir que, en la dedicatoria al duque de Béjar, por ponerse entre sus títulos el de *conde de Benalcázar* se pone *conde de Barcelona*. Salió, pues, esta vez al público mejorada en tercio y quinto la correccion tipográfica del texto, á pesar de habersele escapado al corrector erratas tales como la de *aquel pastor de Marias* en vez de *aquel pastor de marras*. De todos modos, dicha reimpression de 1608 es la que ha servido generalmente de norma para las sucesivas, si bien haciéndose por algunos editores, y por la misma Academia Española, aquellas correcciones que, como la del caso referido, no podian dar lugar á duda ni al entendimiento menos avisado. Otros han ido mas allá por este camino: acaso acierten alguna vez;

pero ¿podrá esto servir de compensacion al mal causado por aquellas enmiendas arbitrarias, ó hijas de la alucinacion, que tuerzan el sentido de la frase ó alteren la significacion de las palabras? Muy delicada es la materia, y grande autoridad se necesita, por lo mismo, para emprender el trabajo falible de purificar textos viciados, sobre todo en obras que han pasado ya por muchos alambiques y tamices.

No es solo la reimpression del *QUIOTE* la que acredita la estancia de CERVANTES en Madrid por aquel tiempo. Todavía le vino á perseguir, en este su último refugio, una nueva providencia del Tribunal de la Contaduría Mayor, de 6 de Noviembre de 1608, para que en el término de diez dias aprontase el menguado alcance de los dos mil y tantos reales á un acreedor que, como ya se ha dicho, era deudor suyo á la vez por cantidad mas crecida de salarios que inútilmente demandaba. Fuéle notificada la providencia en 24 del mismo mes; y probablemente quedaria absuelto de toda responsabilidad por la contestacion que diera á los reparos de contaduría, ó satisfaria el malhadado alcance, puesto que desde entonces dejaron de mortificarle con tan enojosas reclamaciones, sin embargo de haber establecido su residencia en el mismo punto en que tenia su asiento la Contaduría Mayor del Reino.

En este período de su vida abandonó completamente las agencias en que habia fundado hasta entonces el principal recurso para sostener su casa y familia, y se dedicó con mas ardor que nunca á las letras, ya ordenando, puliendo y continuando las infinitas producciones que habian servido de esparcimiento á su ánimo en las tormentas pasadas, ya trazando nuevos asuntos y escribiendo imperecederos libros que prueban, no tan solo la singularidad de su ingenio, sino la fortaleza de aquel espíritu que, traspuesta la edad de sesenta años, conservaba el dón de animar sus risueños cuadros con aquella gracia espontánea y con aquella viveza de colorido que parecen tan solo reservadas para la lozana juventud. Una vez entregado á la vida tranquila del estudio, siguió el ejemplo de tantos otros poetas y escritores de su época, afiliándose en varias congregaciones piadosas. Consta que ingresó, en 11 de Abril de 1609, en la Cofradía del Santísimo Sacramento del Oratorio de la calle del Olivar, á la cual pertenecian las personas mas ilustres de la córte por su jerarquía ó por su fama, comenzando por el mismo rey Felipe III, su primer ministro el duque de Lerma, los poetas Lope de Vega y príncipe de Esquilache, y el fecundo cuanto excelente pintor Vicente Carducho.

En este mismo año, á 9 de Octubre, tuvo nuestro autor que lamentar la irreparable pérdida de su hermana Doña Andrea, viuda en terceras nupcias del general Álvaro Mendaño. Durante su viudez habia morado constantemente en

compañía de su hermano, ayudándole á soportar, con el producto de las labores propias de su sexo, las sagradas obligaciones de su casa, tan generosamente como tiempos atrás habia ayudado con su humilde dote al rescate de su cautiverio. Era tambien Doña Andrea natural de Alcalá de Henares, y falleció á la edad de sesenta y cinco años, en la calle de la Magdalena, feligresía de San Sebastian, en cuya parroquia fué enterrada.

En medio de su penuria, CERVANTES fué socorrido alguna vez, aunque no muy largamente, por Don Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo, debiendo poco mas á las liberalidades de Don Pedro Fernandez de Velasco, conde de Lemos; pero, aun no bien enjutas las lágrimas que le habia arrancado la muerte de su hermana, tuvo el sentimiento de ver alejarse de Madrid á su protector, con motivo del importante cargo de virey de Nápoles con que le honró el monarca corriendo el año de 1610. Era este ilustre personaje muy inclinado á la gente de letras, como que él mismo se ejercitaba en ellas; y así, luego que trató de partir para su vireinato, concibió la idea de llevarse consigo á algunos ingenios floridos de la córte para compartir con ellos el peso de los negocios, dando al propio tiempo á su residencia aquel tono cautivador de que hacian ostentoso alarde, con sus brillantes academias, poetas y pintores, las demás capitales de Italia. Encargó su eleccion á Lupercio Leonardo de Argensola, á quien destinó desde luego para el desempeño de la secretaría de Estado y Guerra; mas sucedió, en la designacion de personas, lo que acontece siempre en tales casos: que, como no podia admitir á los muchos que lo solicitaban, tuviéronse por agraviados aquellos á quienes no cupo la suerte de ser elegidos. Distinguiéronse entre estos, por lo acerbo de sus quejas, el poeta Cristóbal de Mesa y el doctor Suarez de Figueroa. Hay motivos para sospechar que CERVANTES entró tambien en el número de estos últimos; pero las quejas que exhaló contra sus amigos los Argensolas, lejos de ser incisivas ó destempladas, como las de los otros, respiran solo el dolor de un alma flagelada sin tregua por el cruel azote de la adversidad. Háse dicho, no obstante, con esta ocasion que CERVANTES no aspiraba á ser de los expedicionarios, porque no le permitirian su ya avanzada edad y su numerosa familia ir nuevamente á Italia á tentar fortuna, por cuya razon se limitó á solicitar de Lupercio que le recomendase al favor y beneficencia del de Lemos. Nosotros nos inclinamos antes á creer que hubiera admitido gustoso un puesto en la secretaría general del vireinato, pues ni el estado de los negocios de su casa ni los antecedentes de su arrojado carácter hacen presumible que le arredrasen las razones antedichas, mayormente cuando se trataba de formar una especie de córte literaria, presidida por un Mecenas